

Córdoba, 31 de julio de 2023

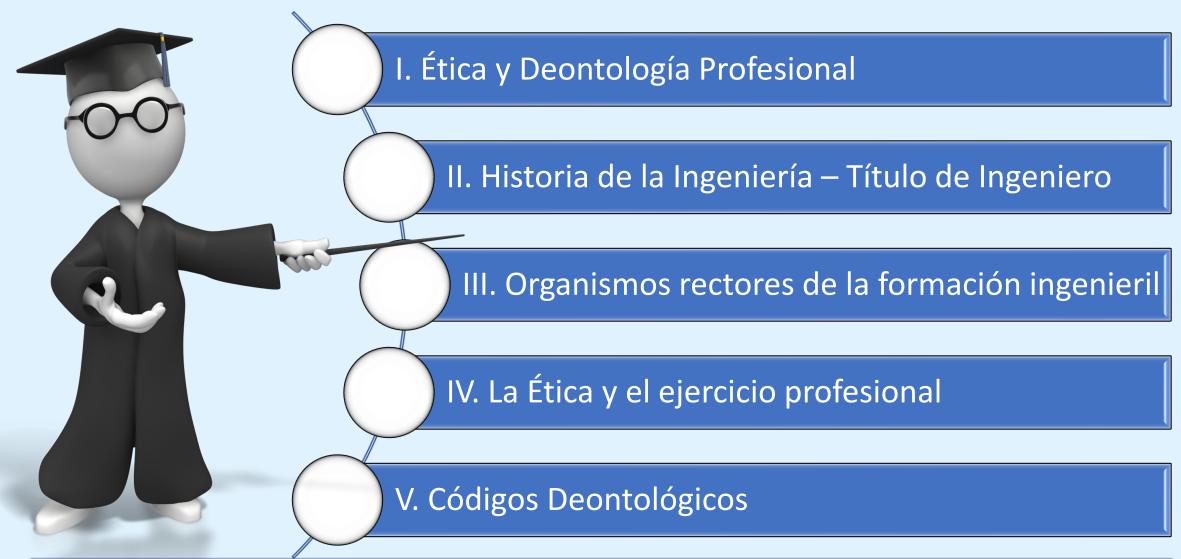
Dr. Ing. Carlos G. Catalini

Director del Grupo de Estudios Hidrológicos en Cuencas Pobremente Aforadas (EHCPA-Universidad Católica de Córdoba) Secretario de Investigación y Posgrado – Facultad de Ingeniería Email: carlos.catalini@ucc.edu.ar













I. Ética y Deontología Profesional

- Introducción
- Diferencias
- Obligaciones que impone la Deontología.
- Principios deontológicos
- ¿Qué es un orden ético?
- Deber ser
- Dignidad profesional
- Principios particulares para el ejercicio profesional

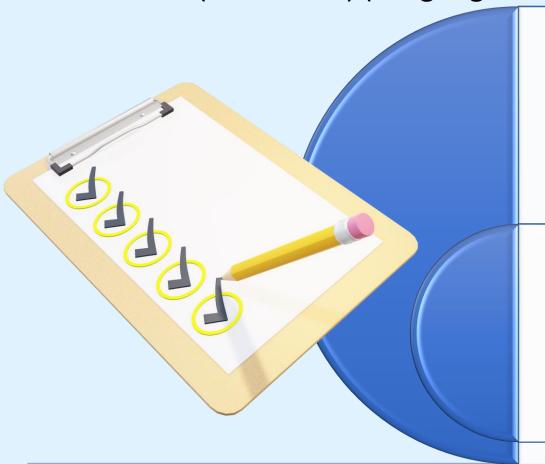


• La **Ética** profesional define a la profesión en términos de conciencia y de bienes: qué es ser un buen profesional, en qué consiste hacer bien el ejercicio profesional, mientras que la **Deontología** lo hace respecto a los deberes y normas definidos por el colectivo o colegio profesional.

 Conciencia ÉTICA Personal • Modelo de actuación DEONTOLOGÍA colectivo o colegiado



• El término Deontología profesional fue introducido por primera vez por Jeremy Bentham (1748-1832) (del griego δέον "debido" + λόγος "tratado")



Ética

No normativa

• Orientada al bien, a lo bueno

- No exigible
- Propone motivaciones
- Conciencia individual predominantemente
- Amplitud: se preocupa por los máximos
- Parte de la Ética aplicada

- Deontología Profesiora?
- Orientada el deber (este debe estar en centicto con lo bueno)
- nor nas y códigos
- Exigible a los profesionales
- Exige actuaciones
- Aprobado por un colectivo de profesionales
- M nimos obligatorios establecidos
- Se ubica entre la moral y el derecho



Obligaciones que impone la Deontología





Ser competente

 La competencia requiere una preparación inicial que facilite la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la actividad profesional.

 Asimismo, exige una formación permanente para mantenerse al día, actualizar los conocimientos y renovar los procedimientos de trabajo.

Ser eficiente

 La eficiencia se refire a la realización del trabajo bien hecho sin desperdiciar recursos humanos y materiales.

Ser diligente

 La diligencia consiste en el cuidado, atención, agilidad y exactitud que hay que poner en el trabajo.

Ser Responsable

 La responsabilidad exige capacidad de responder ante sí mismo, ante el resto de compañeros y directivos, y ante la sociedad de las consecuencias de lo que se hace o se dice en el desempeño profesional.